



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

# Manual del estudiante de la competencia en Ciencias Sociales



# EDIEMS

Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la  
Educación Media Superior

**2021-2022**



Evaluación Diagnóstica  
al Ingreso a la Educación Media Superior  
Ciclo escolar 2021-2022

*Julio de 2021*



## DIRECTORIO

**Delfina Gómez Álvarez**  
Secretaria de Educación Pública

**Juan Pablo Arroyo Ortiz**  
Subsecretario de Educación Media Superior

**Adriana Olvera López**  
Coordinadora Sectorial de Desarrollo Académico

**María de los Ángeles Cortés Basurto**  
Directora General del Bachillerato

**Rafael Sánchez Andrade**  
Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

**María Guadalupe Falcón Nava**  
Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Luis Fernando Ortiz Fernández**  
Director General de Centro de Enseñanza Técnica Industrial

**Enrique Kú Herrera**  
Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Remigio Jarillo González**  
Director General del Colegio de Bachilleres

**Margarita Rocío Serrano Barrios**  
Coordinadora Nacional de CECyTEs



## CONTENIDO

Presentación.....	5
Estructura del curso.....	5
Rol del estudiante.....	6
Descripción del manual.....	6
Sesión 1. Causas que dieron origen a una civilización.....	7
Sesión 2. Rasgos culturales actuales.....	14
Sesión 3. Elementos sociales.....	22
Sesión 4. Entorno cultural.....	27
Sesión 5. Características de la sociedad mexicana a través del tiempo	31
Sesión 6. Hablemos de equidad de género.....	36
Sesión 7. Derechos humanos.....	41
Sesión 8. Injusticia y desigualdad social.....	48
Sesión 9. Propuestas de ley.....	54
Sesión 10. Hablemos de democracia.....	56
Sesión 11. Formas de participación.....	63
Sesión 12. Instituciones de participación.....	68
Sesión 13. Cierre de caso.....	72

## PRESENTACIÓN

La Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite conocer e identificar el grado o nivel de dominio de las competencias lectora, matemática, en ciencias sociales y en ciencias naturales, que se han adquirido educación básica.

En este sentido, el propósito del curso propedéutico es el fortalecimiento de competencias, que permiten la adquisición de elementos académicos para permita transitar tu bachillerato con mayor éxito.

### Estructura del curso

Día 1	Del día 2 al 14	Día 15
Aplicación del instrumento de evaluación Test	Desarrollo de las sesiones para el logro de la competencia.	Aplicación del instrumento de evaluación Postest

Las sesiones que se van a trabajar son los siguientes:

Caso	Sesión	Contenido
Xochimilco	1	Causas que dieron origen a una civilización
	2	Rasgos culturales actuales
	3	Elementos sociales
	4	Cierre del caso: Entorno Cultural
Proyecto. Mejoramiento social.	5	Características de la sociedad mexicana a través del tiempo
	6	Hablemos de Equidad de Género
	7	Derechos Humanos
	8	Injusticia y desigualdad social
	9	Propuesta de Ley
La transición del poder político en México a partir de la participación ciudadana	10	Hablemos de Democracia
	11	Formas de participación
	12	Instituciones de participación
	13	Cierre de caso

## Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifieste actitudes y valores como:

- ✓ Respetarse a sí mismo y a los demás.
- ✓ Expresarse y comunicarse correctamente.
- ✓ Conducirse a partir de valores.
- ✓ Participar activamente.
- ✓ Interés en cada una de las sesiones.
- ✓ Responsabilidad ante las actividades.
- ✓ Trabajar colaborativamente.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Puntualidad.

## Descripción del manual

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades, se emplea la siguiente iconografía:



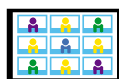
**Trabajo en aula**



**Plenaria**



**Trabajo en casa**



**Equipo virtual**



**Investigación**



**Tiempo**



**Material para sesión**



**Indicación**



## Sesión 1

## Causas que dieron origen a una civilización



De manera individual revisa la siguiente lectura y responde las preguntas.

### XOCHIMILCO

Una de las zonas lacustres de la Ciudad de México, localizada en la delegación que lleva su nombre, tiene una superficie de 122 km<sup>2</sup>, es patrimonio natural no solo por la zona de la montaña y los cerros que se encuentran sino por la zona chinampera, esta zona a lo largo de los años ha sufrido daños como la pérdida de vegetación y fauna local.



Xochimilco, que en náhuatl significa “Campo de Flores”, se distingue por el lago que lleva su nombre, por una serie de canales pluviales que existen desde la época prehispánica, cuando el Valle de México estaba conformado por lagos y lagunas casi en su totalidad, por chinampas y flores.

Hoy en día, gran parte de la naturaleza de Xochimilco se mantiene, aunado a elementos culturales de sus orígenes prehispánicos, heredados ancestralmente y sus habitantes son depositarios de este legado, donde aún se cultiva en chinampas (como la producción de hortalizas, plantas de ornato y flores de diversas especies), los campesinos se trasladan navegando a través de los canales y se mantienen vivas sus fiestas y celebraciones con sus tradiciones y testimonios culturales, el arte y la cultura colonial, la marimba, mariachis, maíz, fiesta y trajineras, son uno de los rasgos distintivos de este popular e importante lugar de la cultura mexicana.



A principios del siglo XX, cuando los pueblos chinamperos quedaron despojados de sus manantiales, ocasionaron no sólo un colapso ecológico, sino también un colapso radical en la estructura socioeconómica y cultural, basada fundamentalmente en un sistema agrícola.

En las últimas décadas, el desarrollo expansivo de la vivienda, las transformaciones del uso del suelo y los cambios generados por el crecimiento urbano y la contaminación han modificado sustancialmente el centro y los pueblos de la Delegación Xochimilco, está pasando por procesos que afectan directamente a la sustentabilidad.

Xochimilco fue declarado Patrimonio de la Humanidad el 11 de diciembre de 1987 por la UNESCO y es debido a la cantidad de tradiciones y costumbres que perduran en la actualidad.

Sin embargo, para lograr una cabal protección del patrimonio cultural es fundamental que los gobiernos local y federal implementen políticas culturales, programas y proyectos, que involucren a los sectores sociales que interactúan estrechamente con los bienes culturales.



Xochimilco es hoy en día uno de los sitios más atractivos e interesantes de la Ciudad de México.

**\*Para que exista una civilización se requiere fundamentalmente, un lugar de asentamiento que tenga las características necesarias para que se desarrolle.**

1. ¿Conoces Xochimilco? ¿Cuál es la importancia que tiene su lago?

---

---

---

2. ¿Cuál es la importancia del sistema de cultivo chinampero?

---

---

---

3. ¿Cuáles son los daños que ha sufrido esta zona del lago y por qué es importante conservarla?

---

---

---

---

---





4. ¿Cuál es la etapa histórica en que se origina el sistema de chinampas?

---

5. ¿Cuáles eran los grupos poblacionales que prevalecían en ese momento?

---

---

6. ¿Por qué la importancia de asentarse en ese lugar?

---

---

---



👉 Reflexiona acerca del siguiente tema: En la lectura anterior se habla de los orígenes prehispánicos, ¿qué conoces sobre la época prehispánica?

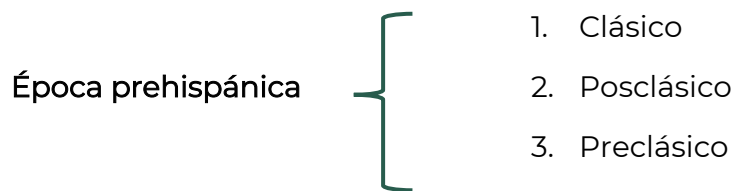
👉 Con base en tus conocimientos, a manera de lluvia de ideas anota las opiniones de cómo era la organización social y política en la época prehispánica. Te puedes apoyar en la siguiente tabla.

Organización social	Organización política

👉 Ordena las ideas propuestas en el cuadro anterior, para formar una definición de la organización social y política.

Definición referente a la organización social de la época prehispánica	Definición referente a la organización política de la época prehispánica

👉 Ordena, con base en tu conocimiento, las etapas de las épocas prehispánicas.



¿Cómo se llama el área cultural donde se desarrollaron las primeras civilizaciones en el actual territorio mexicano?

👉 De manera individual, marca con una X las culturas mesoamericanas que recuerdes y escribe a qué etapa pertenecen:

Olmeca	
Zapoteca	
Maya	
Teotihuacana	
Tolteca	
Mexica	
Mixteca	



👉 Tomando en cuenta lo reflexionado, anota los aspectos que conoces de la época prehispánica.

---

---

---



👉 Responde las preguntas.

1. ¿Cómo podrías relacionar el uso de las chinampas prehispánicas con el uso del agua en la sociedad actual?

---

---

---

---

2. ¿De qué manera crees que podrías ayudar a disminuir el daño ecológico y el deterioro cultural?

---

---

---

---

3. Compara el crecimiento actual de la población con el de las sociedades prehispánicas.

---

---

---

---



👉 Resuelve la sopa de letras, ubicando las palabras que se encuentran al final.

W	H	C	D	F	P	E	P	E	R	I	O	D	O	S
F	L	B	L	B	S	O	C	V	E	A	N	U	L	H
A	R	T	E	Y	C	U	L	T	U	R	A	N	S	I
G	E	I	N	R	T	H	D	I	P	C	C	G	F	S
O	L	K	G	O	R	I	V	B	I	K	I	Y	B	T
M	I	M	U	L	I	P	O	R	N	I	T	A	D	O
P	G	O	A	P	E	C	E	A	G	R	I	C	Q	R
O	I	U	K	S	L	M	A	B	F	M	L	E	J	I
Y	O	D	L	Q	A	D	K	Z	O	X	O	S	H	C
B	N	P	M	O	C	T	H	N	I	W	P	M	Z	O
C	F	B	S	R	P	Q	O	P	T	L	M	D	T	S
K	M	E	B	V	B	C	I	G	H	M	I	C	F	J
L	M	D	A	D	E	I	C	O	S	Q	X	V	B	T
M	D	U	T	U	M	S	N	M	A	T	Y	W	I	A
R	I	D	E	O	L	O	G	I	A	S	Q	R	A	C

IDEOLOGÍA

RELIGIÓN

LENGUA

MESOAMÉRICA

ARTE Y CULTURA

ECONOMÍA

CIVILIZACIÓN

POLÍTICA

SOCIEDAD

PERIODOS

HISTÓRICOS



👉 Apóyate en los siguientes vínculos para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ ¿Qué eran las chinampas, surgimiento y su importancia?  
<https://www.youtube.com/watch?v=PWwrxIU9azw>
- ✓ <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/> En el aprendizaje 1, en la sección Para aprender más.
- ✓ Las civilizaciones mesoamericanas – Historia  
<https://www.youtube.com/watch?v=JIPdz2nd6Po>
- ✓ Calendario azteca  
<https://www.youtube.com/watch?v=e8k2G4wcPhs>
- ✓ <https://hsocial.historicas.unam.mx/index.php/calendarios/calendarios>

👉 Investiga sobre las culturas mesoamericanas, te puedes apoyar llenando el siguiente cuadro:

Periodo	Cultura	Organización política	Organización económica	Organización social	Elementos culturales	Escritura
Preclásico						
Clásico						
Posclásico						



Sesión 2

Rasgos culturales actuales



👉 Retoma la investigación (Las culturas mesoamericanas), de la sesión anterior y contesta las siguientes preguntas.

1. De los tres periodos de desarrollo en Mesoamérica, ¿cuál consideras que tuvo más elementos culturales? Justifica tu respuesta.

---

---

---

2. ¿Qué elementos puedes ver sobre la conformación de una civilización?

---

---

---

3. ¿Qué les permitió la sedentarización a las diversas culturas?

---

4. ¿Cuáles eran las actividades productivas que comenzaron a practicar los pueblos sedentarios?

---

---



### Lenguaje: símbolo de identidad y pertenencia

El nombre de la lengua náhuatl proviene de nahuatl (hablar alto), el náhuatl parece que tuvo su origen en el siglo V de nuestra era, y los primeros que llegaron al valle de México lo empezaron a hablar, durante el Preclásico.

Los aztecas lo hablaron y al extenderse su imperio hacia el centro y sur, se difundió considerablemente.

**Recuerda  
que...**

En Tenochtitlán el grupo de poder, el dirigente se preocupaba por cultivar la lengua, para ello asistían a escuelas como el Calmecac, el Tepochcalli y el Cuicacalli donde se les enseñaba a los jóvenes a hablar bien, a memorizar, cantar y recitar. Su función era asimilar la cultura, vivirla y trasmitirla a sus descendientes.

Con la llegada de los españoles al corazón de México en 1519, la situación del idioma náhuatl cambiaría de manera significativa; por un lado, comienza el desplazamiento por la lengua española. Sin embargo, los españoles se dieron cuenta de la importancia que tenía la lengua y prefirieron continuar con su uso, que cambiarla.

La desaparición de las lenguas para el año 2000, se debe al proceso de marginación combinada con la tendencia a la migración a las zonas urbanas y a los Estados Unidos, ya para el 2020 en los últimos años, el idioma está ganando cada vez más popularidad.

A pesar de los inconvenientes, de la disminución de hablantes y del paso del tiempo, en México, fuimos adoptando algunas palabras, que, sin lugar a duda, se han convertido en parte de nuestro lenguaje cotidiano...

El uso cotidiano de palabras de origen náhuatl refleja nuestra cultura y tradición.



👉 Observa las imágenes y coloca el número de la palabra en náhuatl que reconozcas en español.

1.- xóchitl

2.- tomatl

3.- nopalli

4.- tziçtli

5.- papalotl

6.- tiyanquiztli

7. Popotli

8.- ahucatl

9.- ahucamolli

10.- coyotl

11.- atoli

12.- izquitl

13.- comalli

14.- xocolatl

15.- elotl

16.- cuatl







👉 Comenta las palabras en náhuatl y menciona cuál o cuáles fueron las que se te dificultó identificar.

La gastronomía tradicional mexicana que conoces actualmente, integra elementos como el maíz, el chile, el frijol, el nopal, el cacao y algunos insectos como el gusano de maguey o los escamoles, que a lo largo del país son procesados para producir diversos alimentos que se constituyen como arte y cultura en la cocina mexicana.

Esta riqueza gastronómica es producto de un largo proceso histórico, que es posible estudiar en distintos periodos, tales como el prehispánico, el colonial y la actualidad. Analizar la gastronomía de una civilización, nos permite conocer a fondo diversos aspectos como el entorno ecológico e incluso nos brinda un panorama de las clases sociales que coexistían en aquel entonces.

👉 Identifica cinco alimentos típicos que aparezcan en la foto.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.



👉 Elabora un cartel (digital o físico).

Debe incluir los siguientes temas:

- Origen de la tradición.
- Civilizaciones antecedentes de la tradición.
- Principales alimentos que se consumen en la festividad.
- Algunas palabras de origen náhuatl que tengan relación con el día de muertos.
- Forma en que interviene la evangelización en esta festividad.

*No olvides que los carteles informativos se acompañan de imágenes y colores llamativos que causen impacto en el lector.*



👉 Expón tu cartel.

### Una historia muy antigua

El maíz es originario de México. Gracias a los restos de semillas hallados en Tehuacán, Puebla, sabemos que hace siete mil años se inició su cultivo.

Su domesticación fue muy importante para que los grupos nómadas se volvieran sedentarios y su cultivo fue el sustento de los pueblos mesoamericanos.

El elote, como se llamaba en Mesoamérica (la palabra “maíz” viene del caribe) era el cultivo más consumido y el que más aguantaba las variaciones del clima y, por ello, el más leal y cercano a la vida indígena.

**Recuerda  
que...**

### Un alimento sagrado

Los mesoamericanos utilizaban el maíz no sólo para la alimentación, sino también como parte importante de sus ceremonias religiosas. Esto se puede ver en culturas como la mexica, que adoraban a la diosa del maíz, Centéotl; en la cultura de maya, en uno de sus libros el Popol Vuh, se cuenta que el hombre fue creado por los dioses con el maíz. Fue a partir de la Conquista cuando este cereal salió de nuestro continente para sembrarse, poco a poco en todo el mundo.



👉 Responde las preguntas.

1. ¿De qué formas consideras que impactó la domesticación del maíz en las civilizaciones prehispánicas?

---

---

2. ¿En la actualidad qué importancia consideras que tiene el maíz y por qué?

---

---

3. ¿Habías escuchado sobre el Popol Vhu y el mito de la creación del hombre?

---

---

4. ¿Qué diferencias y similitudes encuentras entre los cultivos en chinampas en Xochimilco y los cultivos que se desarrollan en tu región?

---

---

---

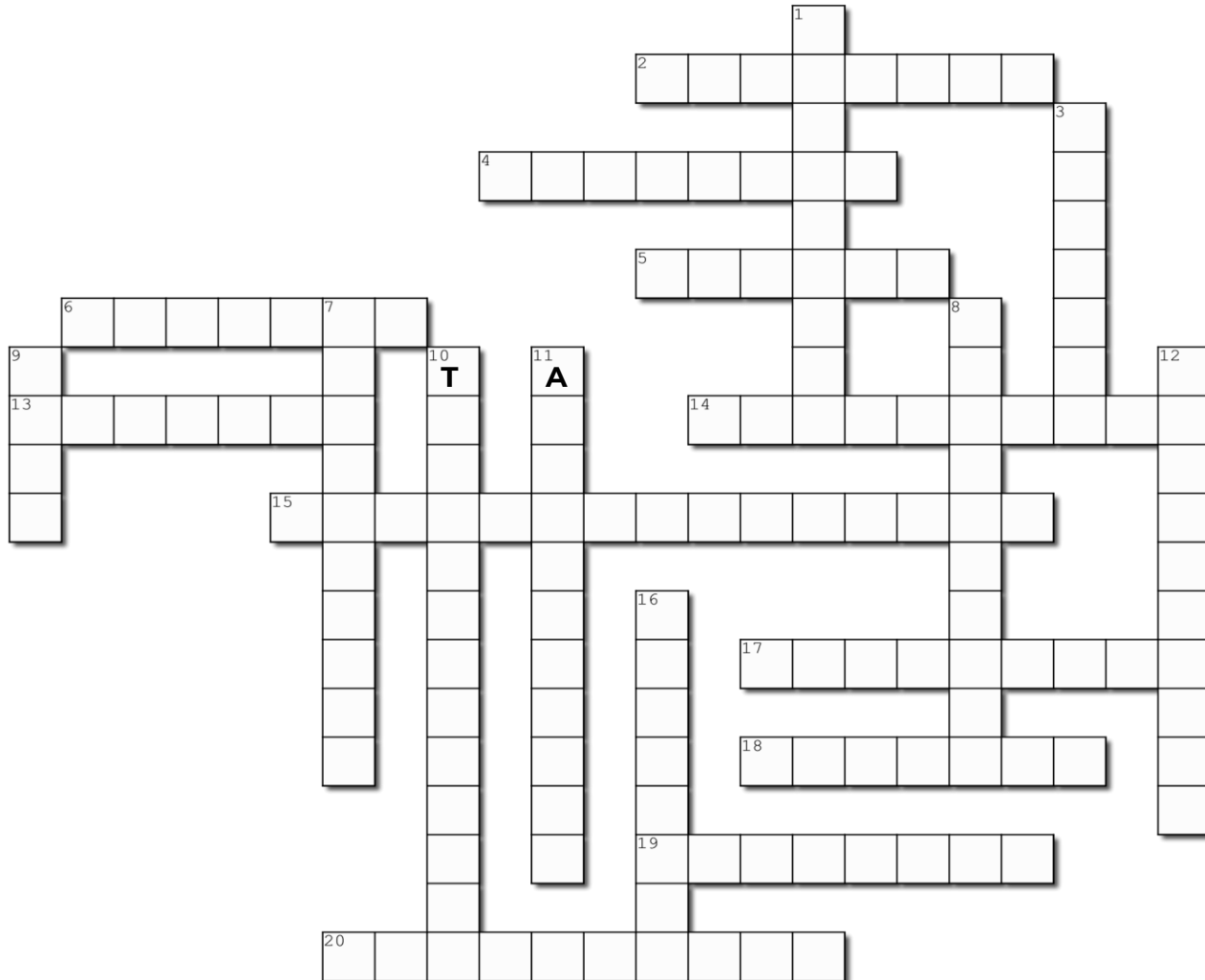
---



## Cierre



Realiza el siguiente crucigrama.



### Horizontal

2. Cargo que ocupaban solo los sacerdotes, comerciantes o militares y eran hereditarios.
4. Desarrollaron grandes habilidades para la guerra.
5. Pueblo que llegó a un islote.
6. Periodo caracterizado por el surgimiento de sociedades estatales urbanas a lo largo de Mesoamérica.
13. Desarrollaron grandes palacios, templos y mercados.
14. La religión en Mesoamérica era:
15. Dios que ordena la fundación de Tenochtitlan.
17. Se lo denominó "glifos", y consistía en símbolos que representaban un concepto.
18. Cercano a la ribera occidental está el lago de:
19. Actividad que les permitió tener un fluido contacto con el resto de las civilizaciones.
20. Este periodo es el final en Mesoamérica.

### Vertical

1. Los templos religiosos de Mesoamérica eran construidos de forma:
3. Primera gran cultura de Mesoamérica.
7. Las culturas Mesoamericanas compartieron varias de sus características culturales: tradiciones y \_\_\_\_\_, que se mantuvieron de generación en generación.
8. Periodo en donde se desarrollaron técnicas de agricultura y los políticos empezaron a gobernar sus sociedades.
9. Cultura en donde se desarrollaron grandes conocimientos de matemática, astrología y escritura.
10. Rendían culto a la serpiente emplumada, Quetzalcóatl.
11. Actividad relevante en la sociedad Mesoamericana.
12. Era de 260 días fue creado por los Olmecas.
16. Se destacaron por estar entre los mejores artesanos de Mesoamérica.



👉 Apóyate en los siguientes vínculos para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=omn99hkfdmc&feature=youtu.be>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=9Gqu3CAB3X0>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=42rXSGPduM4>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=vl3fzSxHhIk>

👉 Investiga y realiza un cuadro comparativo de las épocas marcadas y sus características.

Periodo	Siglo XX	Siglo IX	Época colonial	Época prehispánica
Clases sociales				
Religión				
Gobierno				
Educación				
Economía				



En las sesiones anteriores se revisaron algunos aspectos y rasgos culturales de diversas civilizaciones y culturas mesoamericanas; para comprender lo anterior, exploraremos los elementos sociales que se abordaron en la lectura de la sesión uno “Xochimilco”.

 Responde individualmente lo siguiente.

1. Considerando la investigación que realizaste, ¿qué tienen en común las épocas?

---

---

---

2. ¿Percibes algún cambio entre las características que investigaste y el contexto actual de Xochimilco? ¿Cuál es?

---

---

---

3. De las cuatro etapas que investigaste, ¿qué te causó mayor impacto o curiosidad? Justifica tu respuesta.

---

---

---

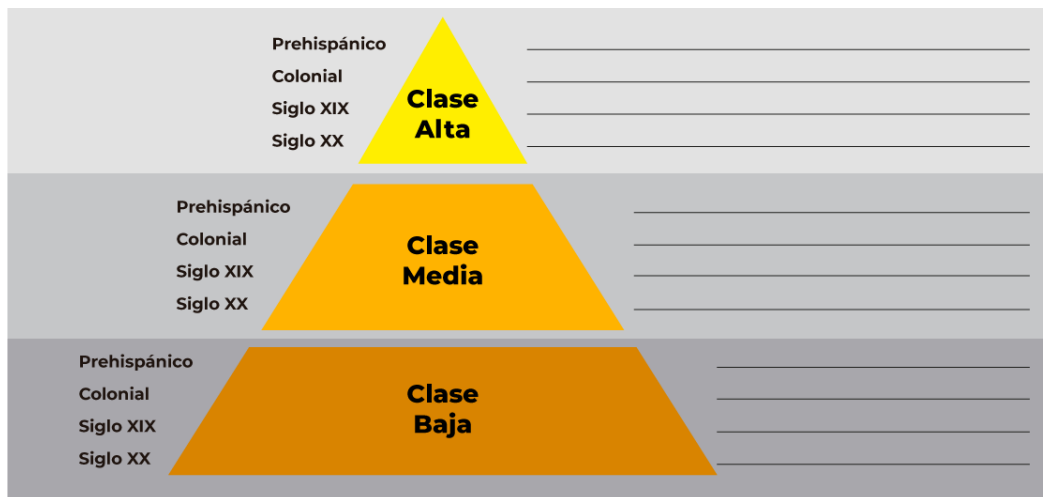


👉 Con la información que investigaste de tarea, realiza una línea del tiempo en la que consideres los elementos de religión y educación.



👉 Expón en plenaria la línea del tiempo.

👉 Ubica en la siguiente pirámide, la denominación de las clases sociales en las diferentes etapas históricas.



Describe cómo afecta a la sociedad la etiqueta de clases.

---

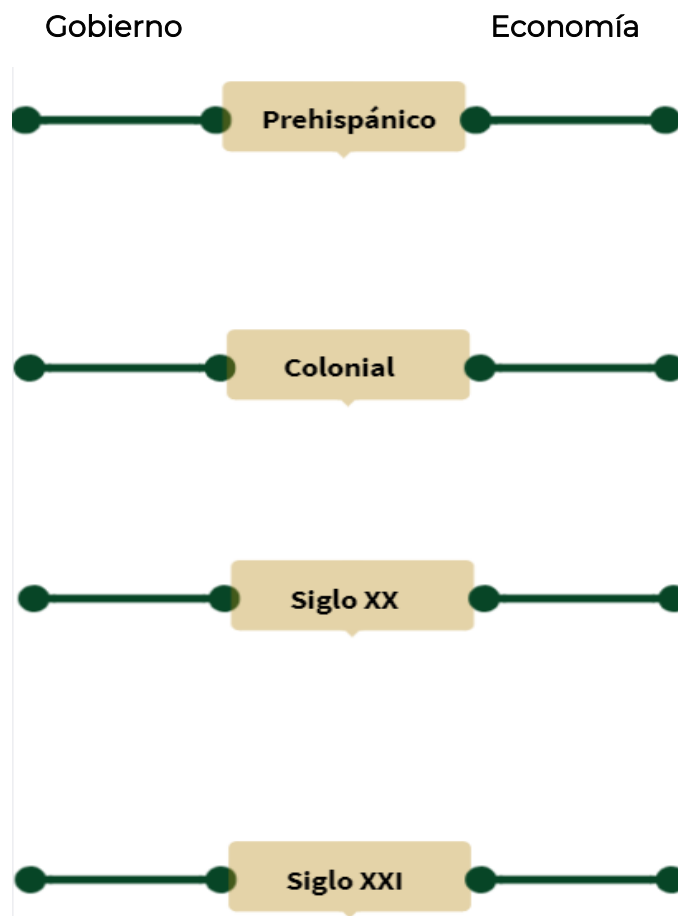
---

---



👉 Expón en plenaria la pirámide social.

👉 Con la información recabada (tarea de sesión anterior), retoma por cada etapa histórica su forma de gobierno y tipo de economía.







👉 Expón en plenaria la actividad anterior.



👉 Observa el siguiente mural “La lucha de clases” de Diego Rivera y describe en un párrafo, no mayor a cinco líneas, la situación que se está presentando de acuerdo con tu percepción.



<https://www.centrolombardo.edu.mx/dependencia-economica-imperialismo-y-clases-sociales/lucha-de-clases-mural-de-diego-rivera/>

**Recuerda  
que...**

El Muralismo fue un movimiento artístico que surgió en México en la década de 1920. Los artistas que participaron en él intentaron plasmar su visión sobre la identidad nacional y la situación social y política del país. El muralismo se distinguió por tener un fin educativo que pretendía difundir parte de la cultura y vida mexicana a un público masivo, por lo que la mayoría de las obras se realizaron en las paredes de edificios públicos.

<http://museopalaciodebellasartes.gob.mx/>

👉 Apóyate en los siguientes vínculos para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ Revisa los contenidos de la sesión número cuatro de la plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>
- ✓ Evolución de la sociedad mexicana: <https://www.preceden.com>
- ✓ Qué son los problemas sociales: 7 Formas de saberlo. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_M7JAADC6w8&ab\\_channel=Saicop%C3%A1tic](https://www.youtube.com/watch?v=_M7JAADC6w8&ab_channel=Saicop%C3%A1tic)
- ✓ [https://www.youtube.com/watch?v=-cVHT1kHYRU&ab\\_channel=HablemosdeHistoria](https://www.youtube.com/watch?v=-cVHT1kHYRU&ab_channel=HablemosdeHistoria)



Lee la siguiente información y responde las preguntas.



### LAS LENGUAS INDÍGENAS SON HERENCIA DE NUESTROS ANTEPASADOS XOCHIMILCO

En 1352, una de las siete tribus nahuatlacas que salieron de la mítica Chicomostoc fundó Xochimilco, vocablo náhuatl que significa “en la tierra sembrada de flores”. Ahí construyeron las chinampas: porciones de tierra colocadas sobre raíces de ahuejotes, empleadas para la siembra de legumbres y flores; entre ellas dejaban canales de agua para transportar los alimentos en canoas. La chinampa guio la traza urbana ortogonal de Xochimilco, similar a la de Tenochtitlan.

Las principales elevaciones de la región son los cerros de Xochitepec y Tlacualleli, así como los volcanes Teutli y Tzompol. Corren por su territorio los ríos Santiago, Tepapantla y los canales de Xochimilco, famosos en todo el mundo. Los xochimilcas ocuparon Culhuacán, Chinameca, Mixquic, Tepozotlán, Tláhuac, Tlayacapan y Xumitepec, entre otros pueblos y más tarde dominaron todo el sur de la actual Ciudad de México.

A lo largo de tres siglos, los manantiales, el lago y los canales de Xochimilco han sido desviados, agotados, segados o afectados por el hundimiento de subsuelo, rompiendo el equilibrio ecológico de la región. Con el objeto de rescatar y de preservar sus recursos, la Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) tomó bajo su protección, a partir de 1986, la zona rural y lacustre de Xochimilco. A su vez el gobierno de la ciudad ha realizado importantes obras para rescatar el quebrantado equilibrio ecológico de esta región.

1. ¿Qué lenguas indígenas conoces que se hablan hoy en día?

---



---



2. En dicha época había otros lagos que estaban conectados a Xochimilco, menciónalos.

---

3. ¿Qué trajo como consecuencia el intercambio comercial entre los diferentes pueblos?

---

---

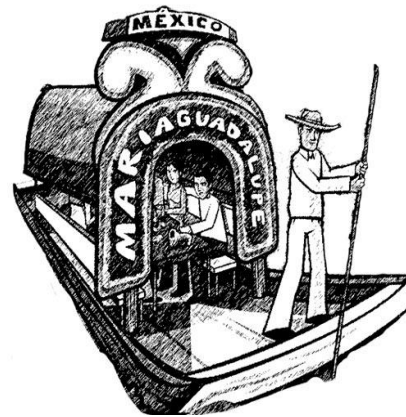
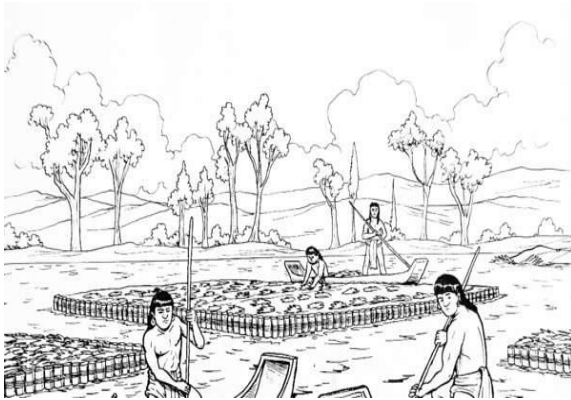
4. ¿Qué organización protege Xochimilco y desde qué año?

---

---



👉 Observa las siguientes imágenes de las chinampas prehispánicas y las trajineras actuales de Xochimilco, y redacta brevemente sus antecedentes históricos.



👉 Escribe cinco ejemplos de algunos lugares y nombres de personas en náhuatl.

No.	Nombres de Personas	Lugares
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

👉 Realiza un listado con los conceptos desconocidos a lo largo de las sesiones, y busca su definición.



👉 Reflexiona en plenaria las sesiones anteriores y contesta lo siguiente:

¿Qué acciones tomarías para rescatar lugares con riqueza natural y cultural como Xochimilco en nuestro país?

Personales	
Comunitarias	
Políticas	
Económicas	



Investiga las principales características, políticas, económicas, sociales y culturales de los periodos de los procesos históricos de independencia, porfiriato y revolución mexicana.

Apóyate en los siguientes vínculos para complementar lo solicitado:

- ✓ [https://www.youtube.com/watch?v=feNrrP8Q\\_us](https://www.youtube.com/watch?v=feNrrP8Q_us)
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=HI7qBmCDPbA>
- ✓ [https://www.youtube.com/watch?v=MKpkYCIFx\\_s](https://www.youtube.com/watch?v=MKpkYCIFx_s)
- ✓ [https://www.youtube.com/watch?v=cE9\\_JTbmwZg](https://www.youtube.com/watch?v=cE9_JTbmwZg)
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=61QmI3B2iEA>



👉 Lee el texto y responde las preguntas.



A través del tiempo los seres humanos vivimos en sociedad y la historia trata de las relaciones del individuo con su entorno, no solo material sino cultural. Los seres humanos se relacionan con su propia familia, con los vecinos, los paisanos, los miembros de la misma comunidad, corporación, confesión religiosa, oficio o profesión, con quienes tienen sus mismos intereses, diversiones y responsabilidades, también comparten preocupaciones, económicas, inquietudes estéticas y principios morales. Las sociedades se organizan a partir de estructuras sociales, como lenguaje, arte, religión, gobierno, propiedad, familia, educación, es decir toda una organización social.

La llegada de los primeros pobladores a tierras mesoamericanas significó acabar con la estructura política del México antiguo y el inicio del proceso de meztizaje tanto físico, como cultural. Desde ese momento no sólo han desaparecido numerosas etnias que poblaron el territorio mesoamericano, sino también aquellas que habitaron en espacios periféricos antes caracterizados como Aridoamérica y Oasisamérica. Cinco siglos después de la conquista persisten rasgos del pasado prehispánico con mayor o menor presencia en distintos puntos de México y Centroamérica. Las lenguas y culturas Mesoamericanas se extienden desde Yucatán y Chiapas hasta la península de Nicoya (Costa Rica).

El desmembramiento del imperio español en los albores del siglo XIX causó la gestación de un nuevo estado-nación: El Estado Mexicano. Indiscutiblemente uno de los procesos históricos trascendentales de nuestra historia, en tanto que marcó la construcción de la nación, es la Independencia. A partir de ese momento la nación como lo conocemos hoy, ha pasado por un proceso de reestructuración. Mujeres y hombres han formado movimientos sociales para la construcción de un gran país, sin importar diversidad cultural han luchado en la revolución mexicana, han protestado en favor de grupos sociales, algunas veces han sucumbido y gracias a la historia podemos conocer la herencia que nos han dejado.

Hoy vivimos en un país libre de luchas y organizaciones, nuestra historia así lo confirma. Debemos reconfirmar nuestra historia oral, porque somos producto del mestizaje.

Bonfil Batalla, G. (1987). México profundo. Una civilización negada. México. Grijalbo/CONACULTA  
Escalante, P. (2004). Historia de la vida cotidiana en México. Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España. México: El Colegio de México/FCE. Tomo I.  
Márquez, E. et al..(2011) Estado-Nación en México: Independencia y Revolución. México. Colección selva negra. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

1. ¿En qué ámbitos ha sufrido transformaciones la sociedad mexicana?

---

---

2. ¿Qué periodos de la historia consideras que marcaron de manera definitiva el rumbo de nuestro país? Justifica tu respuesta.

---

---

3. Según la lectura, ¿cuáles son las estructuras sociales en las que se organizan las sociedades?

---

---

4. ¿Cuál es la importancia de estas estructuras dentro de la sociedad mexicana?

---

---



👉 Con base en la información presentada y la tarea, elabora una línea del tiempo sobre la organización social de la sociedad mexicana, a través de los periodos o épocas históricas delimitadas.







Elabora un cuadro comparativo con las similitudes y diferencias de la estructura social en las épocas señaladas.

	ÉPOCA ACTUAL	ÉPOCA PREHISPÁNICA
SOCIEDAD		
RELIGIÓN		
GOBIERNO		
EDUCACIÓN		
ECONOMÍA		

En los anteriores ejercicios pudiste visualizar cómo las estructuras sociales tienen diferentes aplicaciones en las distintas épocas históricas en México.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Es distinta la sociedad prehispánica a la actual? ¿Qué características se conservan?

---

---

2. A pesar de las diferencias, ¿crees que la sociedad prehispánica puede ser un precedente de la sociedad actual?

---

---

3. ¿Consideras que todos los aspectos que conforman a la sociedad mexicana son positivos? Justifica tu respuesta.

---

---



👉 Elabora un listado con 10 propuestas de mejoramiento social entorno a los elementos de la estructura social que revisaste en la sesión.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.



👉 Investiga las contribuciones de **dos mujeres** de cada periodo y siglo que se enlista a continuación:

- Prehispánico
- Colonial
- Siglo XIX
- Siglo XX
- Siglo XXI

Considerando su nombre, periodo de vida, datos biográficos relevantes, contribuciones (especificando en qué ámbito: social, cultural, económico, científico, político, etc.)

👉 Revisa el siguiente video: “La desigualdad de género no es un juego de niños”.

<https://www.youtube.com/watch?v=aLDTy5VQOF0>

👉 Apóyate en los siguientes links para el trabajo de la siguiente sesión:

- ✓ <https://www.ieesinaloa.mx/wp-content/uploads/2017/12/Cronologi%CC%81a-de-los-Derechos-Electorales-y-Civiles-de-las-Mexicanas.pdf>
- ✓ <https://mxcity.mx/2019/03/10-mujeres-que-cambiaron-el-curso-de-la-historia-en-mexico/>
- ✓ La sesión 6 de la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>
- ✓ <https://imco.org.mx/desigualdad-extrema-en-mexico-via-oxfam/>



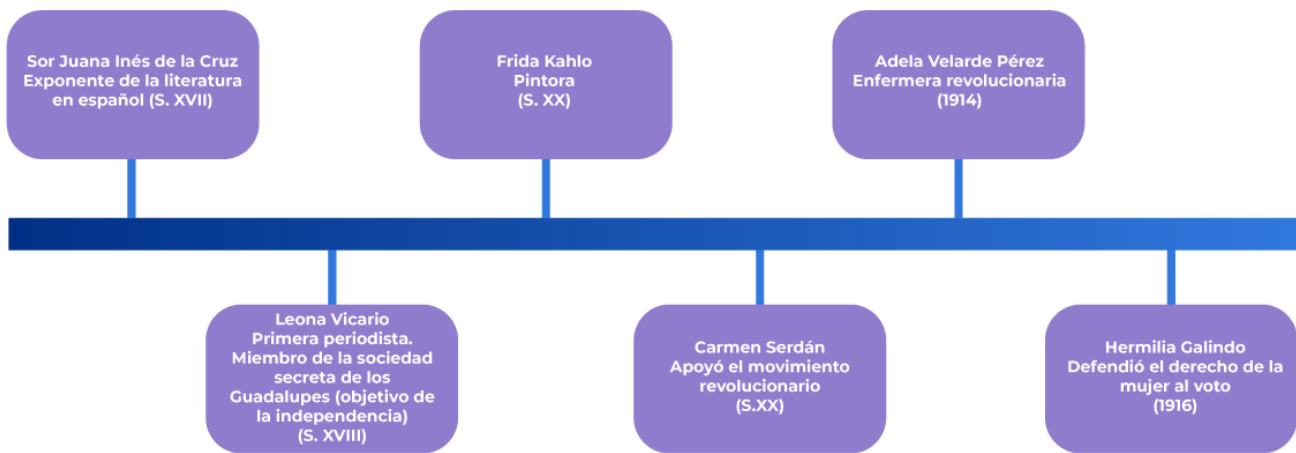
Sesión 6

Hablemos de Equidad de Género



La historia de la humanidad está escrita por grandes hombres y mujeres, en esta ocasión, se van a destacar las acciones de mujeres que dejaron huella tanto en México como en el mundo, algunas de ellas son científicas, otras son luchadoras sociales pero lo que tienen en común es la determinación para defender sus convicciones.

👉 Lee los nombres de cada una de las mujeres y en lluvia de ideas, comenta lo que sabes de ellas.



👉 Agrega a la línea anterior las mujeres que investigaste.



👉 Responde las preguntas en plenaria.

1. ¿Consideras que las mujeres han tenido las mismas oportunidades de desarrollo a lo largo de la historia? Justifica tu respuesta.

---



---



---



---



---



2. ¿Cuáles son las etapas históricas en las que consideras que tuvieron mayores restricciones?

---

---

3. ¿A qué tipo de limitantes tuvieron que enfrentarse las mujeres que investigaste?

---

---

4. ¿En la actualidad persisten estas limitantes?

---

---

Existe diferencia entre sexo y género. El sexo se refiere a las características físicas y biológicas en tanto el género es una construcción social. El concepto de género depende de la cultura y se ha modificado a lo largo del tiempo. En el siglo XIX las mujeres tenían como actividad principal la vida doméstica. A mediados del siglo XX, las mujeres lucharon por el derecho de la igualdad en los ámbitos social, económico, laboral e inclusive doméstico. Tanto hombres como mujeres pueden desarrollar las mismas actividades en tanto tengan las mismas oportunidades.

**Recuerda  
que...**

Por “género” se entienden las construcciones socioculturales que diferencian y configuran los roles, las percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad.

Por “igualdad de género” se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible.

Igualdad de género. UNESCO.

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/igualdad%20de%20genero.pdf>



Lee el caso sobre Malala y, al finalizar la lectura, responde el cuestionario.



### La increíble historia de Malala, la niña que el Talibán no quería que estudiara

Aquel 9 de octubre por la tarde Malala salió de la escuela como cualquier otro día y se subió al autobús que la esperaba a la salida. El viaje era corto, un camino que se podía hacer fácilmente a pie: había que pasar un descampado donde los niños suelen jugar al criquet y luego bordear la rivera del río hasta llegar a la casa.

"Mi madre me dijo: 'Ahora que estás creciendo y la gente te conoce, no debes ir caminando, debes ir en carro o en autobús para estar más segura'", recuerda Malala.

Iba sentada, charlando con su amiga Moniba, pensando en los exámenes que había rendido y en los que tenía aún por delante, cuando notó algo inusual. La carretera parecía desierta.

Momentos más tarde, a unos noventa metros de la escuela, dos hombres pararon al autobús y preguntaron quién era Malala. Ella no se acuerda de cómo eran, pero su amiga Moniba sí. Parecían dos estudiantes universitarios, dice.

Moniba pensó que eran dos periodistas que querían entrevistar a su amiga famosa. Aunque Malala escribía un blog anónimo para el Servicio Urdu de la BBC donde hablaba de sus miedos y esperanzas de poder seguir yendo a la escuela, no dudaba en expresar públicamente sus opiniones sobre el derecho de las mujeres a la educación y había participado en un programa de televisión nacional en el que habló con valentía sobre el tema.

Pero rápidamente Moniba se dio cuenta de que se trataba de otra cosa: la mirada de Malala traslucía temor.

Los hombres comenzaron a disparar. Las dos niñas que estaban sentadas al otro lado de Malala -Shazia Ramzan y Kainat Riaz- también resultaron heridas. "Escuché los disparos y luego vi mucha sangre en la cabeza de Malala", rememora Kainat. "Cuando vi toda esa sangre sobre Malala, me desmayé".



Pasaron diez minutos hasta que alguien se acercó a ayudar las niñas aterrorizadas.

En ese momento, nadie se hubiese imaginado que el Talibán podría atacar a una niña.

Es cierto que hubo varios incidentes en los que el Talibán quiso darles una lección a las mujeres. A principios de 2009 una bailarina acusada de inmoralidad fue ejecutada.

Pero en 2012, los peores días del Talibán ya habían pasado en la región de Swat. Un operativo militar de grandes proporciones había despejado a la mayoría de los militantes y los que permanecían allí, mantenían un perfil bajo.

"La vida seguía su curso normal para la gente normal. Pero para quienes expresaban su opinión, era un momento peligroso", dice Malala.

## Cumpleaños en la ONU

Después del incidente y de ser hospitalizada en Peshawar primero y luego en Islamabad, Malala despertó de un coma inducido a mediados de octubre en Birmingham, Inglaterra.



"Alzo mi voz no para gritar, sino para que todos aquellos y aquellas que no tienen voces puedan ser escuchados/as. No podemos tener éxito cuando la mitad de nosotros / as queda estancada."  
- Malala Yousafzai

"Abrí los ojos y lo primero que vi fue que estaba en un hospital. Veía médicos, enfermeras. Le agradecí a Dios por haberme dado una nueva vida".

Contra todo pronóstico, su recuperación fue asombrosa, un tributo no sólo a la calidad del cuidado que recibió sino, según dicen los médicos, a su propia resistencia y determinación. Tras una serie de operaciones para restituir su capacidad auditiva en uno de sus oídos y para reconectar un nervio facial que le devolviese el movimiento a una parte de su rostro, Malala dio un paso crucial que demostró en qué medida había superado el incidente del autobús.

Malala celebró su 16º cumpleaños con un discurso frente a una asamblea de jóvenes en la sede central de Naciones Unidas en Nueva York.

"Un niño, un maestro, un libro, un lápiz pueden cambiar el mundo", dijo ante una multitud que la ovacionó de pie.

"Cuando vi a 400 jóvenes de más de 100 países me dije: no sólo le estoy hablando a la gente de Estados Unidos y otros países. Le estoy hablando a todas las personas del mundo".

*"La mejor forma de resolver los problemas y luchar contra la guerra es a través del diálogo", dijo.*

BBC Mundo  
7 octubre 2013  
Actualizado 8 octubre 2013



👉 Reflexiona sobre la lectura y responde las siguientes preguntas.

1. ¿Por qué es importante el derecho que Malala defendía?

---

---

2. ¿De qué manera debe tratarse a las niñas, niños y adolescentes?

---

3. ¿Por qué crees que tardaron tanto en auxiliar a Malala cuando le dispararon?

---

---

---

4. ¿En tu entorno has observado que exista un trato desigual entre hombres y mujeres?

---



---



---

5. Al inicio de la sesión, revisaste una línea del tiempo con mujeres que fueron importantes para la historia de México. ¿Tú crees que tuvieron que librar algunos impedimentos para lograr sus objetivos?

---



---

6. ¿Consideras que el evento por el que pasó Malala fue justo? Justifica tu respuesta.

---



---



De ser posible, forma equipos de cinco integrantes donde haya hombres y mujeres. Propongan cinco estrategias para mejorar la equidad de género o el trato igualitario y regístralas en el siguiente cuadro.

No.	Problema que se aborda	Estrategias de solución
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		





Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

CNDH, México

El proceso de independencia no logró erradicar el esclavismo en México, para finales del Siglo XIX y principios del XX, en nuestro país muchas personas vivieron en condiciones de esclavitud.

👉 Revisa la siguiente lectura sobre la esclavitud y realiza un dibujo que la represente.

.....- ¿Esclavitud? ¿Quieren hacerme creer que todavía hay verdadera esclavitud en el hemisferio occidental? -respondí burlonamente- ¡Bah! Ustedes hablan como cualquier socialista norteamericano.

Quieren decir esclavitud del asalariado, o esclavitud de condiciones de vida miserables. No querrán significar esclavitud humana.

Pero aquellos cuatro mexicanos desterrados insistieron: - Sí, esclavitud -dijeron-, verdadera esclavitud humana. Hombres y niños comprados y vendidos como mulas, exactamente como mulas, y como tales pertenecen a sus amos: son esclavos.

- ¿Seres humanos comprados y vendidos como mulas en América? ¡En el siglo XX! Bueno - me dije-, si esto es verdad, tengo que verlo.

Así fue como, a principios de septiembre de 1908, crucé el río Bravo en mi primer viaje, atravesando las garitas del México Viejo.

México Bárbaro  
John Kenneth Turner  
Capítulo I. Los esclavos de Yucatán



➔ Representa con un dibujo la esclavitud.



Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión lengua o cualquier otra condición. Los derechos humanos son universales.



👉 Llena el siguiente cuadro, marcando con una X los que consideras que son derechos humanos y pon una descripción de estos.

Derechos humanos		Descripción
Libertad de conciencia	<input type="checkbox"/>	
Libertad religiosa y de culto	<input type="checkbox"/>	
Derecho a la inviolabilidad del domicilio	<input type="checkbox"/>	
Derecho a la ciudadanía	<input type="checkbox"/>	
Derecho a la educación	<input type="checkbox"/>	
Derecho a la alimentación	<input type="checkbox"/>	
Derecho al trabajo	<input type="checkbox"/>	
Derecho a la seguridad Social	<input type="checkbox"/>	
Libertad de expresión	<input type="checkbox"/>	
Derecho de acceso a la justicia	<input type="checkbox"/>	



➡ Responde las siguientes preguntas, en referencia al párrafo que leíste sobre “México Bárbaro”.

1. ¿Qué derechos humanos se violaron con la venta de personas?

---

---

2. En la actualidad, ¿existe la venta de personas?

---

---

3. En tu comunidad, ¿te has enterado de violaciones a los derechos humanos? En caso de ser así, descríbelas.

---

---

### Niñas, niños y jóvenes, también tienen derechos

**Recuerda que...**

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

CNDH  
México

👉 Participa en la lectura de los derechos de las niñas, niños y jóvenes.

### Los derechos de las niñas, niños y jóvenes son veinte:

- I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- II. Derecho a la prioridad.
- III. Derecho a la identidad.
- IV. Derecho a vivir en familia.
- V. Derecho a la igualdad sustantiva.
- VI. Derecho a no ser discriminado.
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.
- VIII. Derecho de acceso a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

- XI. Derecho a la educación.
- XII. Derecho al descanso y el esparcimiento
- XIII. Derecho de la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.
- XV. Derecho a la participación.
- XVI. Derecho de asociación y reunión.
- XVII. Derecho a la intimidad.
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- XIX. Derecho de niñas, niños y adolescentes migrantes.
- XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

En México, el trabajo infantil es una realidad, en 2019 el diario “El Economista” publica cifras preocupantes sobre el trabajo infantil.

👉 Lee la información sobre el “Trabajo Infantil en México” y escribe en los recuadros los derechos que no son respetados en la información que presenta “El Economista”.



Fuente: Redacción, El Economista, 30 de abril de 2019  
<https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Trabajo-infantil-en-Mexico-20190430-0108.html>



👉 Propón acciones para mejorar las condiciones de vida de las niñas, niños y jóvenes. Utiliza el siguiente cuadro para vaciar la información.

Problema que se aborda	Estrategias de solución



👉 En casa realiza las siguientes actividades.

1. Revisa la lectura “Las patronas, en pie de lucha por el migrante en México” que se encuentra en el siguiente vínculo: <https://www.debate.com.mx/migracion/Las-Patronas-en-pie-de-lucha-por-el-migrante-en-Mexico-20210621-0028.html> y toma nota de lo más importante para trabajarlo en la siguiente sesión.
2. Ve el video: la desigualdad social en la nueva España del siglo XVII: <https://youtu.be/vZE1pev2IWE>.
3. Investiga las problemáticas sociales que existían en la nueva España y las prevalentes en la sociedad actual.

Puedes apoyarte en los datos que proporciona el INEGI.



👉 Lee el siguiente texto y realiza las actividades.



### Hacia una cultura de la Paz | Justicia y derechos humanos

La verdadera pandemia que hemos atravesado este siglo no es la del Covid-19, sino la del sufrimiento humano. Recientemente una mujer hondureña embarazada escaló un muro de la frontera entre Cd. Juárez y El Paso, Tx, con la intención de cruzar al “otro lado” sin importarle su estado físico. No tenía posibilidad de bajar, por lo que quizá brincar al otro lado, el del “sueño americano” hubiese sido una opción. No lo sabemos. Fue detenida y deportada inmediatamente a México. Esta historia forma parte de millares más similares, de personas arriesgando la propia vida para buscar una “existencia mejor” en otra nación. Hace un año estuve en San Pedro Sula, Honduras y presencié el nacimiento de la primera caravana migrante del 2020 con rumbo a Estados Unidos. Eran miles de personas caminando y subiendo a tráilers; mujeres embarazadas, niños, jóvenes y muchos más, con posesiones no mayores a una mochila al hombro. La historia de una mujer de setenta años me estremeció. Todos sus hijos habían logrado cruzar la frontera y sólo faltaba ella. Se subió a la caravana sin importarle su estado de salud y dijo: prefiero morir en el camino intentando cruzar, que hacerlo en este país. Son historias fuertes de personas saliendo de un lugar sin derechos a otro con derechos, a un país seguro y vivificante.

La idea de los derechos humanos para algunos es que deben estar en algún lugar o son algún lugar, pero claramente no en donde están. Deben tomar como punto de partida el sufrimiento para identificar y comprender sus distintas formas. Existe por un lado la injusticia u ofensa económica y por otro, la cultural; ambas interdependientes entre sí. La primera ha intentado corregirse con redistribución de los recursos básicos y públicos, y la segunda, con reconocimiento. Aun así persiste la discriminación, la desigualdad y la pobreza extrema. La falta de reconocimiento se institucionaliza a través de patrones culturales y normas jurídicas conduciendo a las injusticias.

La migración no es el único ejemplo de sufrimiento y atropello a la dignidad humana, también lo son los discursos y acciones de nuestros representantes públicos. Por ejemplo, en círculos políticos se comentó que en Chihuahua se cree en el matrimonio de la familia natural que es el 99% de la población y que sólo un 1% era población homosexual (menospreciando el porcentaje y quitándole importancia). Es menester recordar, que aun cuando sea una minoría de una sola persona, merece todo el respeto y reconocimiento de la ley como ser humano. Este discurso se basa en la discriminación y en la exclusión, conduciendo a la muerte de los derechos humanos, aun cuando se pretendan defender. ¿Será que los derechos están atrapados en una hipocresía intentando imponer una razón indolente?

Algunos salen de su nación a conseguir los derechos que les son negados, suben muros y arriesgan la vida por ellos; otros, intentan resucitar los derechos que continuamente son acibillados con discursos de descuidadización. Vincent Martínez Guzmán afirma que, si



queremos justicia, es de gran relevancia asignar un peldaño al derecho al reconocimiento de las dignidades diversas en los seres humanos.

Dignidad de todas las personas tiene que ver con al reconocimiento de los seres humanos, independientemente de sus diferencias y el acceso a los recursos básicos para tener una buena calidad de vida en condiciones de igualdad. A final de cuentas, estos ejemplos son claras formas de violaciones a los derechos fundamentales. Me queda claro que las personas son capaces de lo que sea para acceder a una mejor calidad de vida y exigir derechos.

Flor Yañez. (02 de junio de 2021). Hacia una cultura de paz. Justicia y derechos humanos. Análisis: *El sol de México*. Disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/hacia-una-cultura-de-la-paz-justicia-y-derechos-humanos-6790245.html#!>

1. ¿Dónde nacen los problemas de desigualdad en México?

---



---

2. ¿Qué diferencias hay entre la nueva España del siglo XVIII y el México de hoy en día?

---



---

3. Con la investigación que realizaste en casa, llena el siguiente cuadro.

Problemática Social	Nueva España del siglo XVIII	México actual
Desigualdad		
Pobreza		
Discriminación		
Racismo		



👉 Responde y realiza las actividades.

1. Además del periodo colonial, ¿en qué otras etapas de la historia de nuestro país se han presentado problemas sociales?

---



---

2. Tomando en cuenta tus conocimientos, llena el siguiente cuadro con ejemplos de problemáticas que se hayan presentado en los periodos señalados, categorizando en: cultural, social, económica y política.

Etapa/Periodo histórico	Problemática	Categoría
Prehispánico		
Colonial		
Siglo XIX		
Siglo XX		
Siglo XXI		

👉 Presta atención a la canción y responde lo que se te solicita.

Acabas de escuchar la letra de una canción muy popular en nuestro país, ¿Qué situación está relatando?

---



---

¿En qué época o proceso histórico consideras que se originó esta canción?

---



---



En el fragmento:

“Cuando acabé de pizarcar, vino el rico y lo partió, todo mi maíz se llevó, ni pa’ comer me dejó, me presenta aquí la cuenta: aquí debes veinte pesos de la renta de unos bueyes, cinco pesos de magueyes, una anega, tres cuartillas de frijol que te prestamos, una anega, tres cuartillas de maíz que te habilitamos, cinco pesos de unas fundas, siete pesos de cigarros...”  
¿A qué sistema de endeudamiento se hace alusión?

Como viste anteriormente, existen diversas manifestaciones artísticas que surgen para expresar e incluso afrontar ciertas situaciones de injusticia a lo largo de la historia. En estas sesiones hemos mencionado al menos dos: el muralismo y los corridos.  
¿Qué otros movimientos o expresiones artísticas relacionadas con ello conoces?

**Recuerda que...**

Los corridos de la Revolución Mexicana son expresiones musicales que datan de ese conflicto interno en nuestro país. Se desconoce con precisión cuántos corridos se hicieron, sin embargo, el editor Eduardo Guerrero, logró recopilar más de 90 en su libro Corridos históricos.

Fuente: <https://www.mexicodesconocido.com.mx/corridos-de-la-revolucion-mexicana.html>



👉 Retoma el texto que leíste en casa “Las patronas, en pie de lucha por el migrante en México” ( <https://www.debate.com.mx/migracion/Las-Patronas-en-pie-de-lucha-por-el-migrante-en-Mexico-20210621-0028.html> ) y realiza las actividades.

1. Enlista las causas que originan el fenómeno de la migración abordado en la lectura.

Causas	Efecto
	MIGRACIÓN

2. ¿De qué manera impacta a México este fenómeno?

---

---

---

3. ¿En tu comunidad has observado la migración o inmigración?

---

---



👉 Elige una problemática de las abordadas en la sesión, y con base en esta, construye una propuesta para combatirla y describe cómo sería la aplicación ante un caso que presente su comunidad.

Propuesta	Aplicación



## Anexo

### El barzón

#### Corrido popular

Esas tierras del rincón  
las sembré con un buey  
pando,  
se me reventó el barzón  
y sigue la yunta andando.  
Cuando llegué a media  
tierra  
el arado iba enterrando,  
se enterró hasta la telera,  
el timón se deshojó,  
el barzón se iba trozando,  
el yugo se iba pandeando,  
el sembrador me iba  
hablando;  
yo le dije al sembrador,  
no me hable cuando ande  
arando.  
Se me reventó el barzón  
y sigue la yunta andando.  
Cuando acabé de pizar,  
vino el rico y lo partió,  
todo mi maíz se llevó  
ni pa' comer me dejó,  
me presenta aquí la cuenta:  
aquí debes veinte pesos  
de la renta de unos bueyes,  
cinco pesos de magueyes,  
una anega, tres cuartillas de  
frijol  
que te prestamos,  
una anega, tres cuartillas  
de maíz que te habilitamos,  
cinco pesos de unas fundas  
siete pesos de cigarros.

¡Seis pesos...no sé de qué  
pero todo está en la cuenta!  
a más de los veinte reales  
que sacaste de la tienda,  
con todo el maíz que te  
toca  
no le pagas a la hacienda,  
pero cuentas con mi tierra  
pa' seguirla sembrando.  
Ora vete a trabajar  
pa' que sigas abonando.  
Nomás me quedé  
pensando  
sacudiendo mi cobija,  
haciendo un cigarro de  
hoja.  
¡Que patrón tan  
sinvergüenza!  
to' mi maíz se llevó  
para su maldita troje!  
Se me reventó el barzón,  
y sigue la yunta andando.  
Cuando llegué a mi casita,  
me decía mi prenda amada:  
¿on' ta el maíz que te tocó?  
le respondí yo muy triste:  
el patrón se lo llevó  
por lo que debía en la  
hacienda,  
pero me dijo el patrón  
que contara con la tienda.

Ora voy a trabajar

para seguirle abonando,  
veinte pesos, diez centavos  
son los que salgo restando.  
Me decía mi prenda amada:  
ya no trabajes con ese  
hombre,  
nomás nos está robando  
anda al salón de sesiones  
que te lleve mi compadre,  
ya no le hagas caso al  
padre,  
¿él y sus excomuniones!  
¿Qué no ves a tu familia  
que ya no tiene calzones?  
Ni yo tengo ya faldillas  
ni tú tienes pantalones.  
Nomás me quedé  
pensando,  
me decía mi prenda amada:  
¡que vaya el patrón al  
cuerno!  
cómo tuviéramos de  
hambre  
si te has seguido creyendo  
de lo que te decía el cura,  
de las penas del infierno.  
¡Viva la revolución!  
¡Muera el supremo  
gobierno!  
¡Se me reventó el barzón  
y siempre seguí  
sembrando!



👉 Recuerda el concepto de **bien común**:

El bien común es un concepto que en general puede ser entendido como aquello que nos influye para bien a todos los ciudadanos o a los sistemas sociales, instituciones y medios socioeconómicos de los que ellos dependen.

Relación de la **participación ciudadana** con el bien común:

Una ciudadanía bien informada sobre los problemas de la comunidad podrá participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, poniendo en práctica los valores de la participación.



El involucramiento de las y los ciudadanos en el proceso de la toma de decisiones públicas es trascendental para el mejoramiento de los diferentes entornos.



👉 Registra en la siguiente tabla un problema que trabajaste en las sesiones anteriores (5, 6, 7 y 8), la propuesta de solución y que menciona el derecho humano que se infringió.

Problema	Propuesta de solución	Relación con Derecho Humano

👉 Anota en el siguiente recuadro las propuestas expresadas ante el grupo.



👉 Vota por las tres propuestas que consideres tendrán mayor repercusión social y anotalas en el siguiente recuadro, describe de qué manera impactarán en la comunidad donde vives.

Propuesta de mejoramiento social	Impacto en tu comunidad



👉 Revisa la siguiente lectura y responde las preguntas de manera individual. El caso presentado en la lectura se manejará para las tres sesiones restantes.

El caso de los 70 años de gobierno de un partido político y el cambio de poder a través de la participación ciudadana. Al finalizar este estudio comprenderás que esta situación histórica se relaciona con múltiples factores que te permitirán comprender el caso integralmente y las acciones que puede lograr la participación ciudadana.

### La transición del poder político en México a partir de la participación ciudadana

25 agosto, 2019

Victoria Ontiveros

<https://elordenmundial.com/el-pri-dominando-mexico/>

El Partido Revolucionario Institucional ha definido la historia contemporánea de México al mantenerse en el Gobierno desde su fundación en 1929 hasta el triunfo electoral de Vicente Fox en el 2000. Lo que nació como un proyecto revolucionario que buscaba reestructurar la sociedad mexicana se convirtió en un sistema de partido hegemónico en el que la concentración del poder, las prácticas autoritarias y la corrupción dieron forma a un sistema popularmente conocido como la “dictadura perfecta”.

Oficialmente, México es considerado una de las democracias más longevas del mundo. A diferencia del resto de Latinoamérica —cuya historia reciente está marcada por los conflictos armados, las guerras civiles y las dictaduras militares—, desde 1930, todos los presidentes mexicanos han concluido sus mandatos tras los seis años correspondientes y sin posibilidad de reelección. Tampoco se ha dado desde entonces ningún golpe de Estado militar y, hasta la actualidad, la Constitución de 1917 se ha mantenido vigente otorgando al país una estabilidad institucional que destaca, sobre todo, al compararse con los demás países de la región.

Sin embargo, la realidad política mexicana a lo largo del siglo XX ha llevado al cuestionamiento generalizado de la calidad democrática del país. La permanencia en el Gobierno del Partido Revolucionario Institucional —también conocido como PRI— durante setenta años dio lugar a lo que el politólogo Giovanni Sartori llamaría un “sistema de partido hegemónico”, en el cual el pluralismo político y la participación se ven limitados por la monopolización del poder. En 1990, Mario Vargas Llosa calificaría al sistema mexicano como una “dictadura perfecta” caracterizada por “la permanencia; no de un hombre, pero sí de un partido que es inamovible”.

El Partido Revolucionario Institucional ocupó de forma ininterrumpida prácticamente todas las instituciones políticas de México entre los años 1930 y 2000, centralizando el poder en todos los niveles de gobierno. Las decisiones políticas del partido determinaron el curso de la economía y la sociedad del país a lo largo del siglo XX, por lo que hasta la actualidad siguen presentes en la sociedad mexicana vestigios importantes de esta “dictadura perfecta”.



La legitimidad del PRI ha variado a través del tiempo: lo que en un principio se percibía como un proyecto revolucionario que concentraba en su ideario los intereses de una gran parte de la población evolucionó. Gracias al crecimiento de la desconfianza, desde 1980 el PRI comenzó a perder puestos de poder progresivamente, llegando, en el 2000, a su derrota en las elecciones presidenciales frente al candidato del Partido Acción Nacional, Vicente Fox. Desde entonces ha formado parte de la oposición, a excepción del sexenio entre 2012 y 2018, cuando el PRI volvió al Gobierno con Enrique Peña Nieto como presidente.

Como su nombre indica, el Partido Revolucionario Institucional se origina en la Revolución mexicana de 1910, la cual se levantó contra el régimen dictatorial de Porfirio Díaz —también conocido como porfiriato— que había gobernado el país desde 1876. A lo largo de estos 35 años de dictadura, México experimentó un notable crecimiento económico y mantuvo una gran estabilidad. Sin embargo, los costes políticos y sociales del porfiriato fueron muy altos, perjudicando especialmente a aquellos sectores más marginados de la sociedad, como lo son los pueblos indígenas y la población campesina y obrera.

La Revolución mexicana dio lugar a un periodo de fuerte inestabilidad a partir de 1910, marcado por las revueltas militares, los levantamientos religiosos y la guerra civil, entre otras formas de violencia política. Al tratarse de una rebelión popular sin un mando unificado ni un líder político determinado, el proceso se desarrolló por medio de distintas fuerzas regionales o locales dispersas a lo largo de todo el territorio, guiadas por sus respectivos líderes —también conocidos como caudillos—. La fragmentación del movimiento impedía el desarrollo de un nuevo Estado en el cual se pusiera en marcha el proyecto revolucionario.

La Constitución de 1917 dio primacía al poder ejecutivo, construyendo un sistema político en el cual el presidente concentra una gran cantidad de competencias que le otorgan un papel decisivo —por encima de cualquier otra institución— en el desarrollo de la política del país. Tanto es el poder del presidente, que el sistema político mexicano es a veces descrito como un “presidencialismo imperial”. Sin embargo, para prevenir la repetición de una dictadura prolongada como el porfiriato, la Constitución de 1917 prohibió la reelección presidencial y estableció el ciclo de sexenios que hasta hoy prevalece.

No fue hasta 1929 que la estabilidad política fue restaurada. Fue entonces que el presidente Plutarco Elías Calles, junto a otros líderes revolucionarios, decidió fundar el que entonces llamaron Partido Nacional Revolucionario, con el objetivo de centralizar el poder político que durante la Revolución se había dispersado.

Lo que la revolución ganó a través de revueltas civiles, la participación ciudadana lo logró a través del voto en el año 2000 con el cambio político a favor del Partido Acción Nacional.

1. ¿Qué realidad refleja la lectura?

---

---

2. ¿Qué importancia tiene conocer este aspecto histórico en la actualidad? Justifica tu respuesta.

---

---

3. ¿Qué consecuencias trajeron para México los casos mencionados de dictadura?

---



---

4. ¿Qué papel juega la constitución de 1917 frente al tema de la reelección?

---



---

5. ¿Crees que es importante que los gobernantes de nuestro país sean de diferentes partidos políticos? Argumenta tu respuesta.

---



---



👉 Con base en tus conocimientos describe dos semejanzas y dos diferencias (hablando de dictadura) a las que hace alusión la lectura, considerando las épocas señaladas en el siguiente cuadro comparativo.

Etapa	Semejanzas	Diferencias
Porfiriato		
Gobierno del Partido Revolucionario Institucional		

👉 Observa y reflexiona sobre la siguiente caricatura.



[https://www.mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=\\_suri:MUNAE:TransObject:5bce89647a8a02074f833964&word=MUNAE,&r=5&t=1068](https://www.mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:MUNAE:TransObject:5bce89647a8a02074f833964&word=MUNAE,&r=5&t=1068)

El magistral grabado del célebre artista mexicano Leopoldo Méndez retrata con genial dramatismo el gobierno de Porfirio Díaz, la élite del porfiriato, las fuerzas represoras del régimen, la lucha revolucionaria en avanzada para derrocarlo, mientras la patria es pisoteada bajo la garra de la dictadura.

<https://barriozona.com/cronologia-de-la-revolucion-mexicana/>

**Recuerda  
que...**

La caricatura política se inscribe en la herencia de una rica e importante tradición gráfica, demostrando que las imágenes pueden ser una poderosa arma política. Muchas veces una caricatura dice más que mil palabras. En México ha sido utilizada por grupos tanto progresistas como reaccionarios.

[https://www.researchgate.net/publication/327293514\\_Reflexiones\\_en\\_torno\\_a\\_la\\_caricatura\\_politica\\_en\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/327293514_Reflexiones_en_torno_a_la_caricatura_politica_en_Mexico)

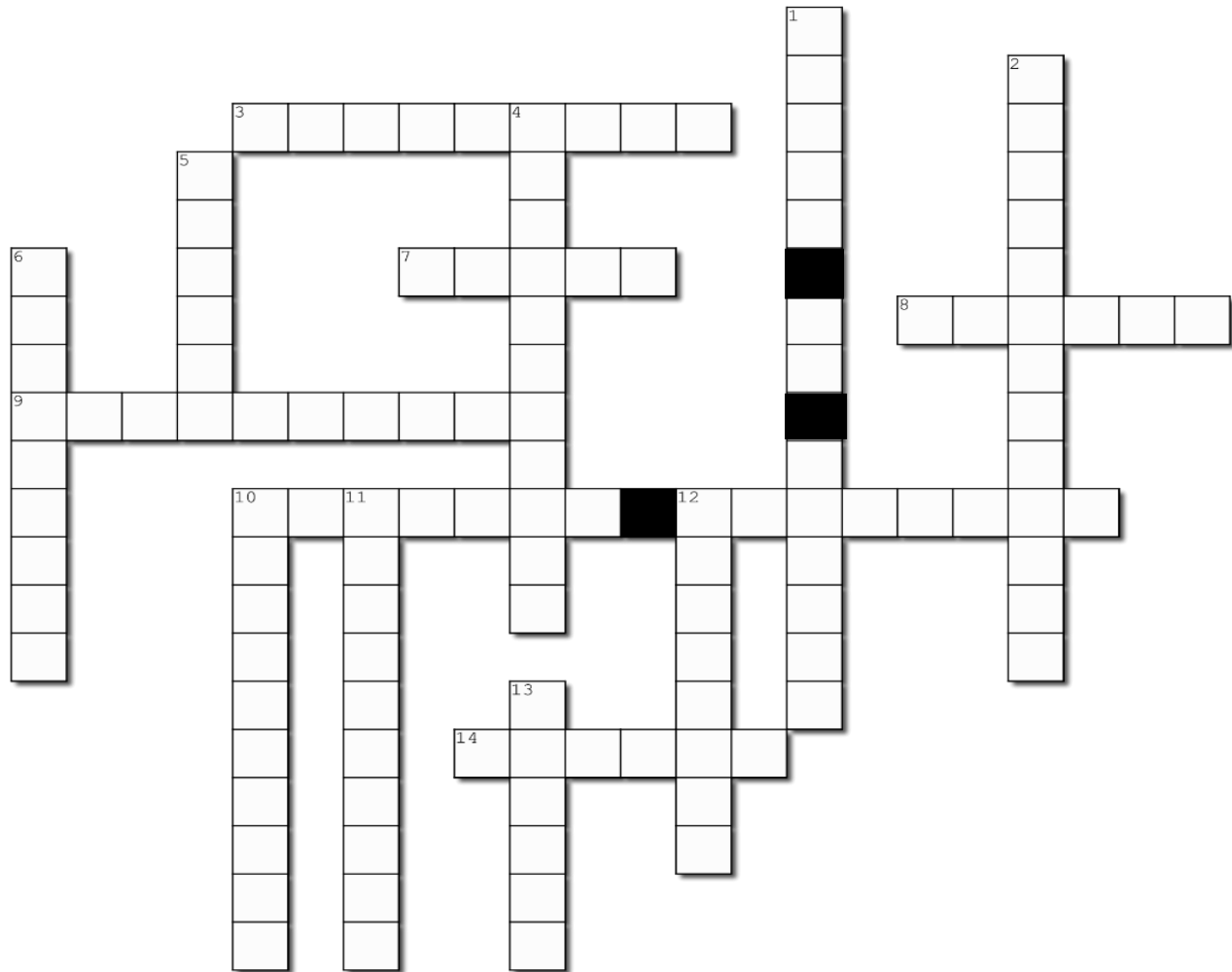


👉 Subraya la respuesta correcta de las preguntas que se presentan en el cuadro siguiente.

Preguntas		Opciones de Respuesta	
1	¿Quién representa a la dictadura?	La iglesia	El presidente
2	¿Quién representa al pueblo oprimido?	Obreros y campesinos	Ejército y Policías
3	¿Quién representa a la élite de gobierno?	Comunidades indígenas y rurales	Gabinete y gobernadores
4	¿Quién representa a la patria?	La Mujer que es pisoteada por la dictadura	El presidente en su silla
5	¿La imagen muestra un desequilibrio social llamado...?	Consenso social	Lucha de clases
6	¿La imagen muestra a una nación dividida a causa de la...?	Armonía social	Desigualdad social



👉 Resuelve el siguiente crucigrama.



**Horizontal**

- 3. Es una forma autoritaria de gobierno, caracterizada por tener un solo líder.
- 7. Grupo selecto y minoritario de personas con alto nivel adquisitivo.
- 8. Es el conjunto de personas que se identifican con un territorio, idioma, raza y costumbres, constituyendo un pueblo.
- 9. Es un sistema en el cual el pueblo puede elegir a sus gobernantes.
- 10. Entidades de interés público que buscan participar en el poder político.
- 14. Es toda transformación del sistema político.

**Vertical**

- 1. Conflicto de intereses manifiesto entre las distintas clases sociales.
- 2. Acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva.
- 4. Es lo opuesto a la igualdad.
- 5. Es un individuo que desarrolla una labor física a cambio de una remuneración.
- 6. Persona o un grupo que pertenece a una comunidad política, social y económica.
- 10. Funcionario público, electo para un período determinado a cargo del poder ejecutivo.
- 11. Consiste en volver a votar a un funcionario para que siga ocupando el mismo puesto.
- 12. Es el conjunto de actividades que se asocian con la toma de decisiones en grupo.
- 13. Tierra natal o adoptiva ordenada como nación.



👉 Realiza en casa las siguientes actividades:

1. Investiga y escribe en tu cuaderno cómo era la vida de los jóvenes en las décadas de 1950, 1960 y 1970 y su relación con las artes plásticas, el cine, la educación, el voto femenino y las opciones de trabajo en esas épocas. Esto se utilizará en una actividad en la siguiente sesión.
2. Revisa los siguientes vínculos para reforzar el contenido de la sesión.
  - ✓ Porfirio Díaz: <https://youtu.be/MoVvmNqxd6w>
  - ✓ La Revolución Mexicana. Una Revolución Popular: <https://youtu.be/Lby49irIA0A>
  - ✓ Las Batallas por la Democracia: <https://youtu.be/wACiUwIhc4Y>
  - ✓ La Democracia en México: <https://youtu.be/mjk-FLRO6M4>
  - ✓ Otra información para consultar: <https://barriozona.com/cronologia-de-la-revolucion-mexicana/>



En la sesión anterior revisamos la transición de un partido político que había gobernado durante varias décadas en México y cómo la participación de la sociedad mexicana en el proceso electoral permitió una transición.

La participación no se limita en el voto como muchas personas piensan: existen múltiples formas de tomar parte en los asuntos públicos, y el voto es sólo una de ellas. Villareal (2010) distingue entre participación social, comunitaria, política y ciudadana.

👉 De manera individual lee la información del recuadro.

Tipo de participación	Definición
<b>La participación social</b>	Es aquella en la cual los individuos pertenecen a asociaciones u organizaciones para defender los intereses de sus integrantes, pero el Estado no es el principal locutor, sino otras instituciones sociales (Villarreal, 2010).
<b>La participación comunitaria</b>	Los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. Cunill (1997) indica que este tipo de participación corresponde más a las acciones organizadas de autoayuda social. Aquí lo único que se espera del Estado es un apoyo asistencial.
<b>La participación política</b>	Tiene que ver con el involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones de representación social y en las instituciones del sistema político, como son los partidos políticos, el parlamento, las elecciones, los ayuntamientos, etcétera. Sin embargo, algunos autores (García, 2000; Somuano, 2005; Weiner, 1971) también engloban en este tipo de participación a las manifestaciones, los paros y las huelgas.
<b>La participación ciudadana</b>	Es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado; asimismo, tiene una visión más amplia de lo público. Esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública. Los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato (recall) y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana.

Tomado de: Serrano Rodríguez, Azucena (2011) "La participación ciudadana en México" Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos. Estudios Políticos núm. 34 (enero-abril, 2015): 93-116. México, D.F. ISSN: 0185-1616

👉 Completa el siguiente cuadro y menciona un ejemplo por cada tipo de participación.

Tipo de participación	Eventos y hechos
La participación social	
La participación comunitaria	
La participación política	
La participación ciudadana	



👉 De acuerdo con la investigación que realizaste en la sesión anterior, sobre la vida de los jóvenes en las décadas de 1950, 1960 y 1970, responde lo siguiente:

1. ¿Qué pasaba en la literatura, las artes plásticas, el cine y demás artes?

---



---

2. ¿Cuáles eran las opciones laborales de los jóvenes de un entorno urbano y cuáles de un entorno rural?

---

3. ¿Cómo era el acceso a la educación?

---



---



---



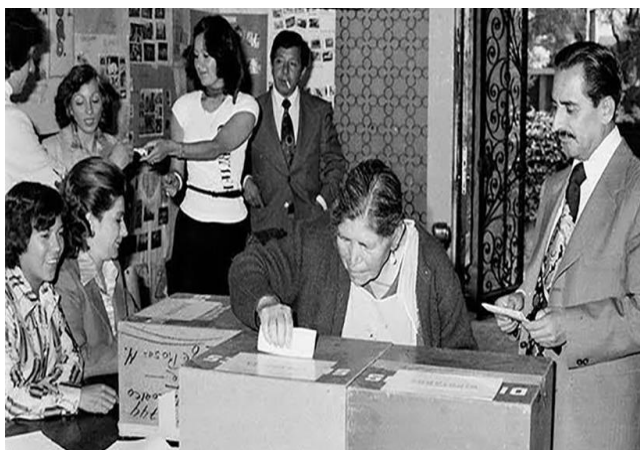
**Recuerda  
que...**

Adolfo Ruíz Cortines, presidente de México de 1952 a 1958. Su mandato se caracterizó por ser progresista en comparación con los sexenios anteriores. Impulsó la educación, la salud pública y el derecho al voto de las mujeres. Su gobierno se caracterizó por políticas austeras, el mejoramiento social y político del país. De igual manera, durante su mandato aumentó de manera considerable el control sobre los trabajadores, mientras estos iniciaban una intensa por el poder del movimiento organizado.

Para más información consulta: <https://www.youtube.com/watch?v=cZvNF8Jzfwo>

👉 Observa la siguiente imagen, lee su información y responde las preguntas que se presentan.

### Un hecho histórico



El 3 de julio de 1955 ocurrió el voto femenino: las mujeres mexicanas votaron por primera vez luego de una larga lucha con la que se ganaron el derecho a votar y a ser candidatas en elecciones nacionales. Las mujeres mexicanas hoy en día son las que definen básicamente las elecciones al ser mayoría en la lista nominal. Este hecho va a concretar una idea de igualdad, claramente que el mundo estaba cambiando, y México no era la excepción. Fue que después de un largo conflicto ideológico, político y cultural se obtuvo el derecho a votar y a ser considerada como ciudadana. Hay que destacar que México fue el último país de Latinoamérica en consolidar este derecho.

1. ¿Qué presidente envió por primera vez la iniciativa para permitir el voto femenino?

---

2. ¿Qué presidente gobernaba cuando las mujeres votaron por primera vez en la historia nacional?

---

3. ¿En qué fecha, las mujeres ejercieron su voto por primera vez en México?

---

4. Escribe tu opinión acerca de que las mujeres en México hayan podido ejercer su derecho al voto de manera tardía.

---

5. ¿Qué tipo de participación implementaron las mujeres al promover su derecho al voto?

---



Resuelve la sopa de letras.

### Formas de participación

G	G	V	H	T	D	B	G	R	R	R	R	B	Y	A
J	A	O	E	G	D	M	U	M	S	P	E	R	N	V
N	S	T	C	J	E	E	E	U	F	A	V	S	M	F
F	O	O	H	X	R	D	R	R	W	R	O	O	A	O
K	C		O	E	E	U	R	A	L	T	L	C	R	A
M	I	F	S	D	C	C	A	L	C	I	U	I	G	S
P	E	E	G	P	H	A		I	I	C	C	A	I	E
E	D	M	U	O	O	C	C	S	U	I	I	L	N	C
V	A	E	P	L	A	I	I	M	D	P	Ó	C	A	T
E	D	N	E	Í	L	Ó	V	O	A	A	N	Y	D	O
N	Z	I	I	T	V	N	I	W	D	C	M	R	O	R
T	Z	N	R	I	O	W	L	V	A	I	E	K	S	E
O	H	O	P	C	T	E	F	Z	N	Ó	X	H	W	S
S	C	A	U	A	O	Y	V	Q	A	N	I	D	K	N
V	D	M	C	O	M	U	N	I	T	A	R	I	A	J

[www.educima.com](http://www.educima.com)

- |               |                |
|---------------|----------------|
| Ciudadana     | Comunitaria    |
| Derechoalvoto | Educación      |
| Eventos       | Guerra Civil   |
| Hechos        | Marginados     |
| Muralismo     | Participación  |
| Política      | RevoluciónMexi |
| Sectores      | Social         |
| Sociedad      | Voto femenino  |



👉 Investiga dos eventos de **participación ciudadana** considerando los siguientes elementos:

- Acontecimiento (qué sucedió y qué grupos estuvieron involucrados)
- Lugar
- Fecha
- Consecuencias
- En cuanto a política, qué aspecto posibilitó o se ausentó en la situación de injusticia de acuerdo con la época en que se presente.
- Imagen impresa o dibujo que represente la situación.

Te puedes apoyar en el siguiente cuadro:

Caso de participación ciudadana	Sexenio	Fecha	Consecuencias	Aspecto político
Voto femenino				
Movimiento Yo soy 132				
Movimiento EZLN				
Ley Olimpia				

**Nota.** El recuadro se retomará en la sesión 13.

Apóyate en los siguientes links para reforzar el contenido de la sesión.

- ✓ **El voto de las mujeres en México:** [BullyMagnetshttps://www.youtube.com/watch?v=rm6ufXvPh0](https://www.youtube.com/watch?v=rm6ufXvPh0)
- ✓ **EZLN, la guerrilla imaginativa:** [https://www.youtube.com/watch?v=Z\\_j5VcCRTXk](https://www.youtube.com/watch?v=Z_j5VcCRTXk)
- ✓ **Yo Soy 132:** <https://www.youtube.com/watch?v=t6LgxA-7FiM>
- ✓ **¿Sabes qué es la Ley Olimpia?:** [https://www.youtube.com/watch?v=eX-\\_cAn2IHg](https://www.youtube.com/watch?v=eX-_cAn2IHg)



En la sesión anterior, se han analizado los aspectos que se deben evitar para no caer en una nueva dictadura, por ello en la presente sesión veremos las instituciones que permiten y promocionan la participación ciudadana.

 Lee el siguiente texto y responde las preguntas.

Antes de la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), las elecciones eran reguladas por la Comisión Federal Electoral encabezada por la Secretaría de Gobernación. En 1990 se crea el Instituto Federal Electoral, un organismo que aún dependía del gobierno en turno. Fue hasta 1996, que se realizó una reforma para que el IFE fuera un organismo autónomo lo que le permitió ser uno de los pilares de la creación de la democracia, perfeccionando las elecciones libres y garantizando a la ciudadanía el ejercicio libre de sus derechos político-electorales.

1. ¿Qué importancia tiene el Instituto Nacional Electoral en la actualidad?

---

---

2. ¿Qué pasaría en nuestro país si no existiera una institución o una organización que regulara las elecciones?

---

---

3. ¿Si los ciudadanos no pudieran votar que sucedería en nuestro país?

---

---

4. ¿Por qué debe haber un padrón electoral en nuestro país?

---

---



5. ¿Qué relación tiene la existencia del Instituto Nacional Electoral con la participación ciudadana?

---

---

👉 Relaciona los siguientes temas con los textos del recuadro.



( ) Artículo 5 de la Constitución Política Mexicana

1. La Junta Empadronadora fue un organismo encargado de organizar y calificar la elección del presidente de la República y los miembros del Congreso de la Unión.

( ) Derecho de la igualitario a votar.

2. En 1917 se declara el derecho de las y los ciudadanos mexicanos a votar y ser votados.

( ) Edad electoral mínima para votar en México.

3. En 1969 se estableció en el Diario Oficial de la Federación, DOF se decretó a los jóvenes mexicanos como ciudadanos a partir de los 18 años.

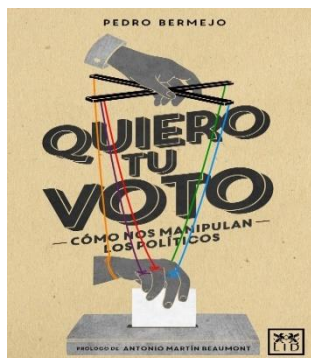
( ) En 1917 se decreta la creación del primer órgano electoral en México,

4. En 1953 se anuncia que las mujeres mexicanas tienen derecho a votar y ser votadas a cargos de representación popular.

👉 Observa los carteles y escribe dos enunciados que describan qué representa cada cartel en cuanto a la libertad en los derechos político-electoral de cada ciudadano.

### CONTRASTES DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

CARTEL A



CARTEL B



--	--

👉 Relaciona las categorías con las definiciones.

#### CATEGORÍAS

#### DEFINICIÓN

Sufragio Universal

( ) a. Reconoce a una persona derechos políticos y sociales para intervenir en la política.

Ciudadanía

( ) b. Derecho de las personas mayores a votar sea cual sea su sexo o condición.

Participación

( ) c. Multitud de personas que conviven en un mismo ambiente.

Pluralidad

( ) d. Intervención de los ciudadanos en la esfera pública.



👉 En el siguiente cartel selecciona los partidos políticos que conoces y los que han tenido un papel preponderante en nuestro país a lo largo de la historia en el siglo XX.

**CARTEL DE PARTIDOS POLÍTICOS DE MÉXICO SIGLO XX**



Partidos conocidos:

---



---



---

Partidos con un papel preponderante:

---



---



---

○ | Sesión 13 | Cierre de caso



👉 En esta sesión se retomará información de sesiones anteriores para responder la pregunta:

“¿Cómo podemos evitar el monopolio del poder en nuestro sistema de gobierno?”

👉 Responde lo siguiente:

1. ¿Hay en la actualidad monopolio de algún partido político?

---

---

---

2. ¿Realmente se acabó con la dictadura? Justifica tu respuesta.

---

---

---



👉 Revisa el cuadro que trabajaste en el cierre de la sesión número 11, y en plenaria, participa para responder a las siguientes preguntas.

1. ¿Podemos considerar que la participación ciudadana tiene el poder de transformar la sociedad? ¿Por qué?

---

---

2. ¿Cuál es la manera de participación ciudadana que más conocemos y practicamos en la sociedad?



---

---

👉 Realiza las siguientes actividades.

1. Realiza un listado con los conceptos y su definición, que se trabajaron a lo largo del caso:

2. ¿Qué acciones tomarías para seguir promoviendo la transición pacífica del poder político en México?

Personales	
Comunitarias	
Políticas	



👉 Reflexiona en plenaria, enfatizando las diferentes acciones que pueden tomarse para seguir promoviendo la transición política en México a través de la participación ciudadana.

## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2021-2022

### **Coordinadores y dirección estratégica**

Delia Carmina Tovar Vázquez  
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro  
Jefa de Departamento de Seguimiento  
de Programas de Innovación Educativa

### **Diseño gráfico**

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

### **Revisión ortográfica**

Maribel Pío Espinoza  
Laura Verónica Escalona Roque

### **Dirección Técnica**

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 56244100, Ext. 4450  
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecyte.edu.mx/>

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Página web: <https://seduc.edomex.gob.mx/telebachillerato-comunitario>

### **Asesoría técnico-pedagógica**

Karina Salado López  
Alejandra Carolina Melo Galicia  
Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Tels. 3600 2511, Ext. 64353  
Página web: <http://www.cosdac.sems.gob.mx>

### **Asesoría académica**

Elena de la Luz González Meyenberg  
Lilia Esther Villanueva Martínez

Agustín Alvizar Sánchez  
Cesar Humberto García Pérez  
Iván Contreras Maciel

José Arturo Seturino Valles

Alma Edith Miranda Islas  
Iván de Jesús Contreras Pérez  
Tania Yissel Torres Alvarado

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.